

CARTA DE GERENCIA No. 02-10

Bogota D.C. Marzo 19 de 2010

Para: Asociados Corveica.
De: Gerente General de Corveica.

La Gerencia General, extiende un saludo fraternal a sus asociados. Quiero manifestarles que en cumplimiento de la Política de Calidad de Corveica y ante el llamado de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, se han implementado varias medidas que nos permiten optimizar aun más la prestación de los servicios del Fondo de Empleados a todos los asociados.

Este mejoramiento ha llevado a que los asociados que se encuentren en mora en sus obligaciones crediticias con Corveica, sean inhabilitados y reportados en las centrales de riesgo, tanto los titulares como los deudores solidarios, estamos logrando una depuración importante, pues muchos de estos asociados no le dan la importancia necesaria a los compromisos adquiridos con Corveica.

Esta situación afecta la oportunidad de servicio y ha generado un nivel elevado de cartera morosa. Desde la Gerencia se ha designado una especial tarea a los Directores de CIS, realizar un exhaustivo estudio de crédito, ser exigentes con la documentación requerida, que el socio que solicite un crédito cumpla con todos los requisitos contemplados en la normatividad del Fondo, para que tengamos seguridad que el dinero prestado regrese a Corveica y tengamos un movimiento cíclico de parte del asociado y de parte de Corveica.

En los últimos tres años Corveica ha dado excedentes, pero los mismos han sido destinados por la Asamblea a cubrir perdidas de años anteriores, debido al incremento de la cartera morosa.

Este comunicado es un llamado a los asociados a que nos comprometamos con Corveica, seamos puntuales en los pagos y conscientes, que con el cumplimiento de todos, logremos disminuir la cartera morosa y optimizar la oportunidad del servicio en beneficio de todos.

Esperamos con estos cambios, mejorar la cultura de pago, acrecentando responsabilidad, respeto y equidad en nuestros asociados.

Cordialmente,


JOSE TOBIAS CORREA NIETO
Gerente General